



RESOLUCION HCD N° 27/2004

VISTO

El incremento de libre disponibilidad para necesidades académicas (Inciso 1) ó para gastos (Incisos 2 y 3), otorgado por Resolución H.C. Superior N° 04/ 04 y

CONSIDERANDO

Que el mencionado incremento tendrá continuidad en los futuros presupuestos;

La pérdida del crédito en el Inciso 1 del Grupo Teoría de la Materia Condensada producida como consecuencia del cese de los Dres. Sibona, Gustavo y Matzuda, Hiroaki, vacantes que no fueron cubiertas;

Que dicho crédito, a valores actuales, asciende a la suma de \$ 23306.80 anuales;

El pedido efectuado por el Grupo Teoría de la Materia Condensada en el sentido de disponer de dichos fondos para ascensos;

EL H.CONSEJO DIRECTIVO DE LA
FACULTAD DE MATEMATICA, ASTRONOMIA Y FISICA
R E S U E L V E:

ARTICULO 1°: Destinar del incremento de libre disponibilidad, otorgado por Resolución H.C. Superior N° 04/ 04, la suma de \$ 23.306.80 - a las partidas del Presupuesto en Inciso 1 de esta Facultad.

ARTICULO 2°: Reconocer dicha suma como crédito para el Grupo de Investigación Teoría de la Materia Condensada, para que, teniendo en cuenta las reglamentaciones en vigencia, hagan efectivo los ascensos y promociones que consideren convenientes.

ARTICULO 3°: Comuníquese y archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE MATEMATICA, ASTRONOMIA Y FISICA A OCHO DIAS DEL MES DE MARZO DE DOS MIL CUATRO.


Dr. MIQUELA RE
Secretario General Fa.M.A.F


Dr. GIORGIO M. CARANTI
Decano de Fa.M.A.F